

CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA, LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1. OPERACIONES

CARRERA ESTRADA Y SISTEMAS CIA, LTDA., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón, el 28 de Septiembre de 1994, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 941112983 del 04 de Noviembre de 1994. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3217, Tomo 125 del 13 de Diciembre de 1994.

El objeto de la Compañía consiste en importación, exportación, representación, comercialización, intermediación, compra - venta, distribución, desarrollo de sistemas, equipos partes, componentes, conjuntos, repuestos, accesorios electrónicos o mecánicos para computadores.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, alcances y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originados de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los ingresos de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se amplíara más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva, y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe mayor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Propiedad, Flota y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Flota y Equipo:

1. Uso en servicios comerciales o para actividades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses, los activos mencionados no deben estar sujetos a futuros cambios;
3. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los libros de Propiedad, Flota y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoren el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neto de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las obligaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de equipos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 12% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se deriva, con base en los meses por pagar exigibles.

k) Impuestos a la Renta

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta más gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2013.

l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte o más años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actual presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los hijos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho periodo, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998, mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actualizado que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

(e) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, fueron aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el presente periodo los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Caja chica	0	0
Efectivo en banco	11,751	14,863
Total	11,751	14,863

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2013	2012
Cuentas	8,328	11,241
Deudores varios	7,728	8,750
Provisión cuentas incobrables	0	0
Total	16,048	19,991

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros.

	2013	2012
Activos por impuestos Corrientes	4,802	4,842
Total	4,802	4,842

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo como está conformada así:

	2013	2012
Muebles y enseres	11,606	12,825
Equipo de Oficina	2,179	2,179
Software	44,539	0
Total Propiedad, Planta y Equipo	60,179	
18,000		
(-) Depreciación acumulada	-7,976	-
8,536		
Saldo neto	52,749	
29,442		

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2013	2012
Cuentas y documentos por pagar	72,588	42,677
Total	72,588	42,677

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Al 31 de Diciembre del 2013 esta constituido por 400 acciones, inscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada una.

NOTA 9. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son imateriales y/o insignificantes para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 10 de Abril del 2014 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 11 de Abril del 2014.


Norma Estrada
GERENTE GENERAL


Mercedes Estrada
CONTADORA GENERAL